



Anticipo de los Diez cuenta del Protocolo oficial de la Prov. de Oroya.
 250, millones
 Provoqa a plazos que continen una Orl orden ampliada hasta el 16 del
 actual al plazo p.^a la entrega de los cantidades designa-
 das a los contribuyentes del anticipo de los Diez millones
 con obsequio al beneficio del 50 p. 100. Tambien acuerda
 que se publique la Orl orden por la que se prohibe la exposicion
 de los cadaveres en las iglesias. La Municipalidad acor-
 do de cumplimiento a otras suplicas y disposiciones
 y que se publique la ampliacion del plazo p.^a pago
 voluntario del emprerito para terminamiento de los
 interesados.

Cobrados de los Diez continuo el Ay.^{to} nombro p.^o cobrador de dicho
 emprerito a D.^o Luis Pedro Manuel con obligacion
 de afianzar lo suficiente para que quede garan-
 tidas dicha cobranza.

Repartimiento de contribucion de 1856 } Tambien delibera que se invite a la junta pue-
 bal para que se reuna y atienda los trabajos p.^o
 el repartimiento de contribuciones al año inmediato
 1856.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Ex.
 Presidente mando levantar la sesion de que por el
 Sr. Secretario.

Mica Man. Flores

